DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Juéves 16 de Septiembre de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
XXVII	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	8 337

LA PRENSA AL PAIS

En reunión celebrada recientemente, por directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, se acordó la publicación del siguiente documento:

"Sería preciso que la prensa olvidara los prestigios de su dignidad, si se resignase á seguir más tiempo en la afrentosa situación á que el Gobierno la tiene sometida. Sin razón que lo justifique, por alarde provocativo de arbitrariedad, se ha levantado entre la Prensa y las realidades de la vida pública una muralla infranqueable. Desde el día 26 de julio, el Gobierno tiene secuestrada la verdad.

Al patriotismo de la Prensa, á su prudencia ejemplar, á sus esfuerzos por vigorizar el ánimo público, contesta el Gobierno prohibiendo la inserción de las noticias que le parece y de los comentarios que no le cuadran, y amenazando con la denuncia ó la suspensión de los periódicos.

Y porque á la justicia se una la humillación esas órdenes, caprichosas é infundadas, se trasmiten de modo que ni consta su autenticidad ni van revestidas de las formas propias de los acuerdos oficiales. Suele ser el teléfono vehículo de tales vejaciones; cualquier empleado subalterno de una secretaría ministerial comunica la orden, sin que la vaguedad de los términos y los posibles errores de ese sistema consientan saber de manera concreta lo que se quiere, sin que quede, no ya documento, pero ni aún huella de la violencia perpetrada, en que pudiera fundarse una reclamación el día de la justicia.

En ningún país civilizado se ha hecho nunca cosa semejante. En España jamás se llegó á tanto. Todas las extralimitaciones del abuso autoritario están siendo sobrepasadas.

Así, la Prensa no puede ser responsable de los errores en que incurra el público, errores que tal vez acarreen tremendas catástrofes. Conociendo los hechos, no le es dable referirlos. Sintiendo la noble ansia de defender á la Pátria de las calumnias que circulan en algunos periódicos extranjeros, carece de medios, porque carece de libertad. De esa suerte, en Europa se vá condensando una atmósfera mortal para España. Nuestro crédito perece, nuestros prestigios se truncan, la negra leyenda se vá extendiendo y el odio internacional nos amenaza impunemente.

Esa libertad que las leyes nos conceden, la queremos para servir á la Pátria, para rendir al Ejército, con el verdadero relato de sus esfuerzos, el homenaje de amor y admiración de los ciudadanos. La queremos para conservar á España en el lugar que le corresponde entre los pueblos cultos. No nos resignamos á ser excepción vergonzosa entre todas las naciones civilizadas, que ventilan los pleitos de su política interior y las contiendas con los demás países, sin que se altere el régimen de derecho establecido en los Códigos fundamentales.

Pero si el Gobierno cree, que nos rodean graves peligros, nos amenazan tremendas conflagraciones y sólo podemos salvarnos mediante un interregno de suspensión de garantías, aplíquese la ley y téngase la honrada franqueza de someter la Prensa á la prévia censura. Preferimos la privación absoluta de libertad á un régimen de afrenta y de oprobio.

En días tristes para la Pátria, en momentos de peligrosas luchas civiles, la Prensa ha estado sujeta á la censura militar; y siendo la situación tan dolorosa, hemos hallado, tal vez, en la neutral austeridad de los censores del Ejército garantías para el pensamiento, y, desde luego, siempre digno amparo para el honor.

Venga ese régimen, si es necesario á la salud de la Pátria. Le acataremos, como una consecuencia inevitable de las desventuras que nos rodean.

Lo que no estamos dispuestos á acatar, es las órdenes misteriosas, las prohibiciones sin autor responsable, las amenazas comunicadas por teléfono. La ley no autoriza esos procedimientos, y estimándolos nosotros atentatorios al derecho, les oponderemos hoy el desdén, mañana, la demanda de reparación.

Tal es nuestro firme propósito. Si para cumplirle fuera necesario algún sacrificio, le aceptaremos con gusto. Nos bastarían las excitaciones vehementísimas que nos dirige la pública indignación. Pero ni eso hace falta. Más que la vida, vale la dignidad."

DE BARCELONA

Varias noticias

(15 Septiembre.)

Ayer mañana hubo otra explosión en las calles de Barcelona.

Hay heridos.

—La prensa sigue publicando documentos relacionados con Ferrer.

—Antes de terminar la presente semana será puesto en libertad el concejal Sr. Valentí y Camps, contra el cual no ha resultado nada punible en el proceso que se le ha seguido por los sucesos.

Es probable que tampoco tarde en decretarse el excarcelamiento de Emiliano Iglesias, si como se asegura, el juez militar se inhibe á favor de la jurisdicción civil.

—Se ha practicado un nuevo registro en la imprenta del periódico "Tierra y Libertad".

—Han marchado á la provincia de Teruel seis nuevos desterrados.

—La autoridad militar ha remitido al juzgado, para ser protocolizado de oficio, el testamento otorgado, estando en capilla por el reo José Miguel Baró, ante el general gobernador de Montjuich. En él nombra herederos á sus hijos Rosa y María y tutora á su mujer.

—Por orden gubernativa han sido destinados á Ortilla cinco individuos de ideas avanzadas.

—Los mozos de escuadra de Monistrol han detenido á seis vecinos de dicho pueblo, reclamados por la autoridad militar por suponérseles complicados en el incendio de los vagones de la estación de San Vicente. Los detenidos han sido trasladados á Barcelona.

También fueron detenidos en Hospitalet dos sugetos acusados de cortar el telégrafo, y otros tres en Olesa por suponérseles autores de la tentativa de voladura de un puente.

LOS SUCESOS DE MELILLA

(Melilla, 14)

Reservista desdichado

En el batallón cazadores de Arapiles sirve el reservista Victoriano Martín, casado, que fué llamado á filas teniendo dos hijos y dejando á su esposa en cinta. Esta, que reside en Rades, pueblo agregado á Pedraza (Segovia), acaba de dar á luz tres niños.

(Melilla, 15.)

Noticias de la Restinga

Una comisión de moros de la cábila de Quebdana conferenció detenidamente con el jefe de las fuerzas de la Restinga.

Los convoyes desde la Restinga, á El Arba y Alí Xerif marchan sin novedad. Se ha ordenado que solo vayan custodiados por fuerzas de Administración militar.

Hoy se elevará en la Restinga el globo *Urano*.

Se está ultimando allí la instalación de hornos. En Alí Xerif terminan las obras de fortificación.

De actualidad

¡VIVA ESPAÑA!

¡Vedlo cual vá!... Desborda de contento
al cantar la canción de sus amores.
Rebosa de alegría el campamento,
y olvidan todos penas y dolores.

De las guitarras los acordes suenan,
y endulzando un momento sus pesares
cantan los bravos, los que no se apenan
recordando el calor de sus hogares.

De pronto, al toque de atención, se apresta
cada soldado en el fatal camino.
Se acabó la alegría. En plena fiesta
sonó la voz adversa del destino.

Se oye la orden de *¡Fuego!* .. En la serena
calma africana truenan los cañones.
Cuanto más rudo el riesgo, más se llena
la bandera de gloria, en las acciones.

Y sufre las fatigas de la guerra
cada soldado, y al luchar se ensaña.
Que si piensa en su madre y en su tierra,
no es un soldado. ¡¡Es el león de España!!

FRANCISCO MORÁN BADÍA.

El día en Tortosa

ADHESIÓN

Publicamos en la primera página, tomándolo de nuestro apreciable colega de Madrid, *Diario Universal*, el documento-protesta de la prensa al país, y desde luego nos adherimos á la protesta acordada por los diarios madrileños, y estimamos un acto viril y digno, el que se ha puesto en prácti-

ca para defender la dignidad y el valor social de la Prensa.

A. Oliveres.-- *Médico-oculista.*
Ha trasladado su consultorio, á la calle de la Rosa 3, pral.

Del 15 al 21 de Octubre próximo, deben reunirse en Valencia, la Asamblea general, todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación Españolas, establecidas tanto en España como en el extranjero, al objeto de proceder á la discusión del proyecto de reformas del Código de Comercio vigente.

Dicho Congreso, podrá ocuparse, además, de todos aquello sasuntos que la libre iniciativa de los congresistas proponga y la Mesa estime oportuno poner á discusión, atendida su importancia ó actualidad.

Tenemos entendido, que la Cámara de Comercio de esta ciudad, trata de que en tan solemne acto, esté debidamente representada.

Lo celebraremos.

Anoche á las siete y media, se reunió en la Casa Consistorial, la junta especial nombrada para estudiar la forma de sustituir la recaudación de consumos por fielatos, y el gremio de taberneros.

No concurrieron todos los vocales de la Junta, observándose también la ausencia de significados industriales.

Se dió cuenta á los taberneros del objeto de la reunión, solicitando su apoyo para la realización del objeto que se persigue; y se nombró una comisión encargada de resolver si está dispuesta á contribuir con una cantidad prudencial, al concierto que se intenta, para ayudar, por éste medio, á cubrir el cupo reclamado al Ayuntamiento por el Tesoro.

Los industriales invitados, quedaron encargados, por medio de sus representantes, de comunicar las resoluciones que tomen, á la junta especial encargada de estudiar la forma de sustituir el cobro del impuesto de consumos.

En el *Boletin Oficial*, se hace público el nombramiento de maestra interina de la escuela de párvulos de Cherta, á favor de D.ª Gertrudis Rovira Galofre.

El Juzgado de instrucción de éste partido, cita, llama y emplaza á cuantas personas puedan dar razón del hallazgo, en el cercano pueblo de Friginals, del cadáver de un sujeto que se le encontró en el bolsillo una cédula con el nombre de Agustín Arbe Sanchez casado, jornalero, natural de Madrid.

El mismo Juzgado, cita, llama y emplaza al procesado Salvador Hernández Hernández, natural de Reus.

Estos días ha salido de Tarragona para la córte, con objeto de gestionar ciertas ventajas relacionadas con la vinicultura de la provincia, una comisión de aquella Cámara Agrícola, habiéndosele reunido en Reus, una delegación de dicha ciudad.

Se han inaugurado las Escuelas diurnas del Patronato Católico de Obreros, de esta ciudad, y el día primero del próximo Octubre, empezarán las clases nocturnas del mismo Centro.

Dice un diario local:

"Pasa ya de castaño oscuro, lo que ocurre con el automóvil de Tortosa á Mora de Ebro. La irregularidad en las horas de salida y llegada á su destino y el número de averías que todos los días ocurren, por más que sean muy contra la voluntad de los empresarios, causan perjuicios y descontentamiento general en el público que dista mucho de estar satisfecho de tal servicio.

Sea la culpa de la carretera, sea del automóvil, no debe prestarse un servicio tan deficiente que el público no puede agradecer."

Continua nublado el horizonte, y prosiguen los truenos y las rociadas. La tierra se vá sazonando poco á poco, y la frecuencia de las lloviznas, asegura las cosechas pendientes.

No sería extraño, que los chubascos de éstos días, se conviertan en lluvias pausadas, pero contínuas, propias de los temporales de otoño.

Ha sido aprobado por la Superioridad, el presupuesto de gastos para sondeos y replanteo del puente de hierro sobre el Ebro, en Amposta.

La resolución ministerial ha producido la natural satisfacción en el vecindario de aquella floreciente ciudad.

Registro civil

DIA 15 SEPTIEMBRE

Nacimientos

Juan, Tomás, Valeriano Escriba Cavot.

Pablo, José, Francisco, Antonio Homedes Olesa.

Mercedes García Gisvert.

José, Enrique Fatsini Cabrera.

Defunciones

Manuel Estorach Caballé, 78 años.

Escolástica Panisello Sanz, 80 id.

Francisca Granell Pino, 77 id.

Jorje Ventura Domingo, 3 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 93'22 ptas.

Tortosa 16 de Septiembre 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida **en los fielatos** y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	160 26
Temple	84 50
Remolinos	30'13
Ebro	69 16
Estación	2 93
Matadero	199 13
Total.	546'11

Tortosa 15 de Septiembre 1909.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en esta, hospedándose en el Colegio de San José, el eminente sociólogo y senador católico, Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda. Ha venido á ofrecer sus respetos al nuevo Director General de los operarios Diocesanos, D. Benjamin Miñana.

—

Nuestro respetable amigo, el excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, ha donado dos mil pesetas para los heridos de la guerra, destinando mil á la suscripción de la Reina Victoria, y otras mil á la suscripción de la Reina Cristina.

X.

Tortosa 16 Septiembre de 1909.

Crónica mortuoria

†

Nuestro particular amigo D. Federico Morraja, maestro que fué de una de las escuelas públicas de ésta ciudad, falleció el domingo último en Bilbao, en donde desempeñaba el mismo cargo.

El Sr. Morraja, era una persona muy ilustrada, y se distinguía por su trato cariñoso.

Reciban el testimonio de nuestro pesar, su hija D.ª Adelfa, hijo político D. Francisco Costa, paisano y querido amigo nuestro, y demás familia del finado.

R. I. P.

—Mañana, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán misas, en el Templo de Reparación, en sufrágio del alma de la que fué virtuosísima señora D.ª Ignacia Ferrer, Vda. de Gombau, fallecida el 10 del corriente. —R. I. P.

El sábado próximo, empezará en el mismo Templo, un treintenario de misas gregorianas, á las siete y media.

Varios excelentísimos Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

La apreciable familia de la difunta, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á éstos piadosos actos.

RELIGIOSAS

El Sr. Obispo electo de Barcelona, Dr. Laguarda, que ha permanecido breves días en ésta ciudad, volverá á estar aquí de paso, á primeros de octubre próximo, en que se dirigirá á Barcelona, para tomar posesión de su elevado cargo.

Militares

Se han concedido dos meses de licencia, para el cercano bárrio marítimo de Ampolla, al teniente coronel de infantería D. Mariano Domingo, jefe de la caja de recluta de Tortosa.

—Por el parque regional de artillería, deben entregarse 3 000 cartuchos de guerra Maüser, al regimiento cazadores de Almansa.

—Hoy ó mañana, saldrá para Málaga y Melilla el diputado á Córtes por las Borjas (Lérida) y teniente coronel de ingenieros retirado, D. Francisco Maciá.

DE LA GUERRA

(Madrid, 15.)

(Melilla).—En el Fuerte de Camellos impúsose la cruz del Mérito Militar al moro Amadi, cuyas insignias le ha regalado el general Marina.

—Ha regresado, sin noticias concretas, el hebreo que fué al campo enemigo para conocer el paradero de algunos oficiales españoles desaparecidos en los combates del 23 y 27 de julio.

—Aumenta la división en la harka, que ha sufrido muchas bajas.

—En la madrugada última, al efectuar una descubierta fuerzas del regimiento del Príncipe, rodó por un barranco, un teniente, resultando con heridas de importancia.

Los soldados descendieron al fondo del barranco, recogiendo al herido y trasladándolo al hospital.

—El santón de la Puntilla, partidario de la acción de España, en el Rif, convocará en breve á una junta á los jefes de la cábila de Benisicar para

aconsejarles que se retiren del harca y se sometan á España.

—El capitán herido ayer continúa mejorando.

—Esta mañana las baterías de Sidi Musa hicieron varios disparos contra los precipicios y barrancos en que se ocultan los moros.

—Han terminado los trabajos preliminares para el montaje en el Atalayón, la Restringa y Melilla de las máquinas destiladoras de agua.

—Hoy se han verificado nuevas pruebas de la lancha de vapor adquirida pcr el gobierno con destino á la flotilla de Mar chica.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 16, á las 17'10.

Fiscal

Madrid.—Hoy ha llegado á ésta corte procedente de Barcelona, el ex-fiscal de aquella Audiencia, y fiscal electo de la de esta córte, D. Manuel del Valle.—C.

Los periodistas

San Sebastián.—Hoy ha recibido S. M. el Rey á la comisión de periodistas madrileños iniciadores de la protesta contra el Gobierno.

La conferencia ha sido bastante extensa.

Es natural que no se conozcan detalles.

Los periodistas al salir de Miramar, se han mostrado reservadísimos.—C.

El Sr. Moret

Madrid.—Ha regresado deSalamanca el jefe del partido liberal Sr. Moret.—C.

El Sr. Canalejas

Madrid.—Sale para Jerez el Sr. Canalejas, encargado de ejercer la acción popular en un asunto ruidoso.—C.

Conferencia

Madrid,—Han conferenciado extensamente sobre asuntos de actualidad y en especial acerca de los últimos sucesos de Barcelona, los Sres. Canalejas y Giner de los Ríos.—C.

De política

Madrid.—La atmósfera política se vá caldeando.

El Sr. Giner de los Ríos, conferenciará esta misma noche, con el señor Moret, y si le queda tiempo tambien lo hará el ex Presidente del Congreso, ántes de partir para Jerez.—C.

Los republicanos

Madrid.—Están reunidos en una de las secciones del Congreso, los Diputados á Córtes republicanos. Asisten también algunos solidarios y piensan tratar de los asuntos mas importantes de actualidad, después de la protesta formulada por los periodistas contra el Gobierno.

Esto, y el movimiento político que se observa, constituye la nota del día.—C.

Carta importante.—Visita

Madrid.—D. Milquiades Alvarez ha escrito una importante carta al señor Azcárate, dándole sus opiniones sobre el revuelo que ha producido la actitud de los periodistas.

Los círculos políticos se observan bastante animados.

=El Sr. Giner de los Rios ha visitado también al general Lopez Dominguez recabando su apoyo en estas circunstancias, y el del Sr. Canalejas.—C.

Grandes temporales

Melilla.—En la costa de Marruecos reinan grandes temporales de lluvias y vientos.

El huracán destroza las tiendas de campaña, y dificulta las comunicaciones.

Esta circunstancia, contribuye á que hoy escaseen las noticias de Melilla.—C.

Convoy

Melilla.—El convoy que ha salido hoy hácia Sidi-Amet y segunda caseta, ha sido más hostilizado que otros días, ocasionándonos la escaramuza, algún herido.—C.

Mr. Tordy

Melilla.—Visitando uno de nuestros campamentos aquel general francés, se aproximó á uno de los batallones más castigados por los rifeños en los combates de julio último, y preguntando porque el número de plazas era tan reducido, se le explicó la causa.

Entonces recordó los hechos, llevó la mano á la frente, y tuvo calurosas frases de elogio para nuestros soldados, á quienes saludó conmovido y respetuoso.—C.

En Sidi Musa

Melilla.—Los rifeños que ocupan posiciones ventajosas en Sidi Musa, siguen tiroteando con frecuencia á nuestras tropas, pero pronto recibirán el debido castigo, diezmándoles nuestra artillería.—C.

Estado admosférico

Madrid.—Son generales las tormentas en varias regiones de España. Los aguaceros copiosísimos, y los daños en varias regiones, de bastante importancia.—C.

En aumento

Melilla.—Dicen de Melilla á última hora, que el harca ha recibido algunos refuerzos del interior.—C.

Desde Castellón

Castellón.—La comunicación telefónica con Madrid se hace con dificultad á consecuencia del tiempo reinante.

¡Y desde ésta á Tortosa, ya saben ustedes las interrupciones ocurridas, gracias á la tormenta, acompañada de truenos y relámpagos, que está descargando en éstos momentos.—C.

Imp. Sucesores [illegible]—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ a imite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil



Fundada en 1872 *Domiciliada* en Zurich (Suiza).

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901, habiendo solicitado la inscripción á los efectos de la ley de 14 de Mayo de 1908.

Garantizada con los depósitos de ptas 250.000 y ptas. 100.000 á favor de los Ministerios de la Gobernación y de Fomento, respectivamente.

Capital social. . Francos 10.000.000'00
Reservas. . . . » 46.081.722'21

Indemnizaciones pagadas hasta fin de 1908

Más de 160 millones de francos

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo según la ley de 30 de Enero de 1900, por los cuales se sustituye enteramente y sin reserva alguna al patrono. **Seguros individuales** contra los accidentes de cualquier naturaleza, en el ejercicio de la profesión y fuera de ella — **Seguros colectivos de empleados** para el alto personal de Empresas industriales y comerciales, contra toda clase de accidentes sobrevenidos en sus habituales ocupaciones, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de *sports*, etc.—**Seguros vitalicios contra los accidentes de los viajes** con PRIMA UNICA PARA TODA LA VIDA mediante los cuales, con el pago únicamente de ochenta pesetas, UNA SOLA VEZ, se tienen aseguradas PARA TODA LA VIDA 10.000 ptas. en caso de muerte, 30.000 ptas. en caso de invalidez permanente, y 10 ptas. diarias en caso de invalidez temporal.—**SEGURO PARA VIAJES** por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.—**Seguros contra la responsabilidad civil por accidentes causados á terceras personas** en el ejercicio de Empresas industriales, agrícolas ó de transportes; por los inmuebles, ascensores, caballos y coches; los velocipedistas, automovilistas.

Agencia en Tortosa: JOSÉ FONTS PLANÁS —*Arrabal de la Cruz*.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Septiembre el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 15 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga tirando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH A ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

EDIFICIOS

se construyen sólidos y elegantes con los géneros adquiridos en la Fábrica de Mosaicos hidraulicos y Piedra artificial que posee D. JOSÉ GIMENO MIR en el Ensanche del Temple y Deposito de la calle Estación.

Mosaicos, baldosas para aceras, almacenes, iglesias y establecimientos de trafico. Variedad de dibujos en colores con incrustaciones de marmol, concha y demás piedras.

Fregaderas, Peldaños, asientos de retrete, depositos de agua, veladores, lavabos, bañeras, chimeneas, etc. Tuberias para la conducción de aguas potables y de riego.

Deposito de cementos portland y cal hidraulica del País y Extrangero.

Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10 - Teléfono número 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra, venta de valores.—Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcetera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Disponible